ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

"Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

ACUERDO N° 361.- En la Provincia de San Luis a TREINTA días del mes de AGOSTO de Dos Mil Dieciséis, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ, OSCAR EDUARDO GATICA y LILIA ANA NOVILLO, ausente el Sr. Ministro OMAR ESTEBAN URÍA.-

DIJERON: Que el Consejo de la Magistratura de la Provincia de San Luis ha comunicado la convocatoria a los Concursos de Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo vacante de Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial y un cargo vacante Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, en los términos del Art. 7 de la Ley VI-0615-2008, estableciendo que los exámenes escritos se realizarán el día 29 de septiembre de 2016 a partir de las siete y treinta horas (07:30 hs.) y las audiencias de conocimiento personal y examen verbal, el día 30 de septiembre de 2016, a partir de las siete y treinta horas (07:30 hs), en el Palacio de Justicia, sito en calle 9 de Julio Nº 934, de la Ciudad de San Luis. Por ello,

ACORDARON: I) Designar integrantes de la Comisión de Evaluación Técnica para los Concursos para cubrir un cargo vacante de Juez del Juzgado Civil, Comercial y Minas Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial y un cargo vacante Juez de la Cámara de Apelaciones en lo Civil, Comercial, Minas y Laboral Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial, a los siguientes profesionales:

Dr. LEONARDO GONZÁLEZ ZAMAR

Dr. MAURICIO PASCHETTI

Dr. JOAQUÍN FERRER

- II) Disponer que el currículum de los profesores designados sea publicado en la Página Web del Poder Judicial hasta la Audiencia Pública de evaluación.-
- III) Establecer que por Dirección Contable se dispondrá lo pertinente para abonar los gastos de honorarios, traslado, estadía, comida, fotocopias y todo otro que fuere necesario.-
- IV) Autorizar el uso de la Sala de Informática para el día 29/09/2016 y la Sala de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia para el día 30/09/2016, a partir de las siete treinta horas (07:30 hs.).-
- V) Comunicar al Consejo de la Magistratura a los fines de la notificación a los postulantes del Concurso.-
- VI) Disponer que queda afectado hasta la finalización de la referida evaluación escrita personal de Secretaría de Informática, Biblioteca y Protocolo y Ceremonial.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se notifique a quienes corresponda.-